TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mokenondeha

Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 25 de setiembre de 2018

NOTA CUOC Nº 741/18

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2018 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO - PLURIANUAL – I.D.: 350.396,** a fin de justificar el motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo para la interposición de protesta, establecido en el art. 34 del Decreto 7.434/11 menciona: *"... **Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Al respecto, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social dependiente de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación, ha justificado en los términos de su Memorándum DACHC/CTSDS N° 11/2018, lo siguiente *"se solicita agilizar los plazos para la firma del Contrato (...) para lo cual se menciona como justificación técnica para agilizar los plazos del proceso debidamente justificado en el argumento de que se cuenta con una cantidad mínima de títulos innominados correspondientes al contrato anterior y para no afectar la provisión del servicio se solicita dar el finiquito al proceso del llamado en curso con la firma del contrato, siempre que todas las condiciones dada para el mismo"*

Por lo tanto, respetuosamente, en base a lo justificado anteriormente, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO S/ RESOL. DA N° 578/17
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE HACIENDA

SIME

Nº: 73713

AÑO: 2018

RECURRENTE: COORDINACION TECNICA DE SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCI DACHC

OBJETO: SOLICITUD

SOLICITUD DE AGILIZAR LOS TRAMITES DE LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEPELIO.

Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social

MEMORANDUM DACHC/CTSDS Nº 11 /2018

A: **Econ. Francisco Valiente,** Encargado de Despacho
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

De: **Abog. Nidia Isabel Núñez Martinez**, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social

Ref.: Justificación Técnica – Llamado de Sepelio

Fecha: 14/09/2018

A través del presente, se solicita agilizar los plazos para la firma del Contrato del llamado de *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2018 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO - PLURIANUAL – I.D.: 350.396*, para lo cual se menciona como justificación técnica para agilizar los plazos del proceso debidamente justificado en el argumento de que se cuenta con una mínima cantidad de títulos innominados correspondientes al contrato anterior y para no afectar la provisión del servicio se solicita dar el finiquito al proceso del llamado en curso con la firma del Contrato, siempre que todas la condiciones este dadas para el mismo.

Atentamente.

Lic. Lilian Ávalos
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 73.713